



Tunja, Boyacá. 27 de noviembre del 2025

Señores:

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la investigación

Universidad Santo Tomás

CRAI-USTA

Tunja

Estimados Señores:

Nosotros, **Joseph Smith Peñarete Pinilla**, y **Paula Alejandra Morales Niño**, identificados con Cédula de Ciudadanía No. 1053327849, y 1052837035, autores del trabajo de grado titulado: **Blockchain en la facturación electrónica: Análisis de su aporte a la transparencia y reducción de la evasión fiscal en Colombia**, presentado y aprobado en el año 2025 como requisito para optar al título de **Contadores Públicos**, autorizamos, al CRAI-USTA de la Universidad Santo Tomás Seccional Tunja, para que con fines académicos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad representado en este trabajo de grado, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo de grado a través del Catálogo en línea de la Biblioteca y el Repositorio Institucional *Porticus* en la página Web del CRAI, así como en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad Santo Tomás.
- Se permite la consulta, reproducción parcial, total o cambio de formato con fines de conservación, a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan **finalidad académica**, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de grado y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

Cordialmente,

Paula Alejandra Morales Niño

C.C. No. 1052837035 de Tunja, Boyacá.

Correo electrónico: paula.moralesn@usantoto.edu.co



Joseph Smith Peñarete Pinilla

C.C. No. 1053327849 de Tunja, Boyacá.

Correo electrónico: joseph.penarete@usantoto.edu.co

